

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento mecánico automático para la fabricación de imperdibles"-----

a favor de D. Ramón BALAGUER VILADROSA, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento mecánico automático para la fabricación de imperdibles de alambre.

Para la descripción del procedimiento de que se trata, utilizaremos los dibujos adjuntos que representan los dispositivos maquinales con que dicho procedimiento se realiza,



- 2 -

siendo la figura 1 una proyección horizontal de la máquina empleada, y las figuras 2 y 3 son detalles de mecanismos de ella misma, que se demuestran para mayor claridad y que están en proyección vertical.

Los alambres con que se han de constituir los imperdibles son previamente cortados a las medidas que requieren los distintos tipos de los mismos que se han de producir, siendo debidamente afilados para formar sus puntas punzantes.

La máquina representada recibe la fuerza motriz en una polea 1, solidaria al eje 2 y acompañada de una polea loca 3 para los paros.

Los alambres cortados con antelación, según se ha dicho, se introducen en una tolva 4 cuyo fondo está constituido por un cilindro 5 longitudinalmente acanalado con ranuras apropiadas para el alojamiento de los alambres que sucesivamente se le van proporcionando de la tolva 4, estando dotado dicho cilindro 5 de movimiento intermitente, determinado por un dispositivo de trinquete formado por un muelle laminar de retención 7, la rueda dentada 8 y el gatillo de actuación 9 que es gobernado por la palanca 10 cuyo eje de giro se halla en 11 y se actúa por el excéntrico 12 solidario al eje 2.

Para mayor claridad, conforme se ha indicado, en la figura 2 se demuestra el mecanismo de conducción y toma de los alambres suministrados por el cilindro 5, como vamos a ver.

El alambre contenido en cada ranura o estría 6 del cilindro 5 cae por su propio peso en las guías inclinadas 13, y es retenido por los resortes laminares 14 cuya acción elástica es vencida por la palanca 15, que tiene el eje de giro en 16 y



- 3 -

que por una combinación de palancas intermediarias es actuada por el excéntrico 17, conduciendo el alambre que queda colocado entre los índices o salientes 18 y 19.

Efectuada esta operación, la palanca 20 (figura 3), provista de un punzón 21 y actuada por un excéntrico 22, empuja mediante dicho punzón 21 contra un lecho o matriz angular 21' la extremidad del alambre representado en 24, y obliga a dicha extremidad a doblarse en ángulo recto para formar el retenedor de la punta del imperdible, quedando el alambre 24 fuertemente sujeto.

Estando en esta disposición el alambre 24, se procede a la ejecución del anillo elástico que llevan los imperdibles como resorte, para lo cual debe efectuarse el arrollamiento de dicho alambre formando una espira, mediante un giro de un saliente 19 que empuja al cuerpo del alambre alrededor de otro saliente 18 que corresponde al centro del movimiento de giro. El giro del saliente 18 se obtiene merced a la actuación de un plato 25 montado en el eje 2, llevando dicho plato una articulación excéntrica 26 para la biela 27, la cual a su vez está articulada por el otro extremo con la manivela 28 que obliga a girar al sector 29, que lleva anexo otro sector dentado 30 el cual engrana con el piñón 31 solidario al eje 32 en cuya base sobresalen los salientes 18 y 19.

El saliente 18 tiene oportunamente un movimiento de traslación en sentido longitudinal para obligar a que el imperdible se desprenda después que se ha efectuado el trabajo de arrollamiento antedicho, lo que se consigue por la acción de la palanca 33 actuada por una leva del plato 25, la cual palanca es solidaria al eje 34 que lleva en la extremidad una



- 4 -

cuchilla 35 introducida en la garganta de una polea 36 que es solidaria en la espiga 37 que lleva en su extremo el saliente 18.

El resorte 38 tiende a mantener, por la presión que ejerce sobre la polea 36, al saliente 18 desplazado hacia dentro del cilindro 32, y sólo cuando la cuchilla 36, lo permite por su movimiento aquel se mantiene en posición de salida, de modo que cuando se ha de desprender el imperdible el saliente entra en el cilindro 36 por virtud de quedar libre la acción del resorte 38.

Es claro que la máquina explicada para realizar el procedimiento objeto de la patente de introducción de que se trata, puede sufrir modificaciones accesorias en la forma y disposición de sus órganos componentes.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento mecánico automático para la fabricación de imperdibles, el cual procedimiento se caracteriza esencialmente:

1.- Por emplear alambres cortados a medida y aguzados por una punta, con los cuales se aprovisiona una tolva que en su fondo lleva un cilindro con estrías longitudinales en las cuales se alojan respectivamente dichos alambres, moviéndose el mencionado cilindro por un dispositivo de trinquete.

2.- Por conducir los alambres salidos del cilindro referido en el párrafo anterior, a sufrir la operación del arro-



- 5 -

llamamiento espiral para formar el anillo de resorte del imperdible, mediante unas guías inclinadas, siendo retenidas por resortes cuya acción es vencida por una palanca actuada por acción de un excéntrico.

3.- Por realizar la indicada operación de arrollamiento espiral mediante un saliente que tiene movimiento de giro alrededor de otro que está dotado de movimiento deslizante para hacer que se suelte el imperdible tan pronto como se ha efectuado dicho arrollamiento en espiral.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento mecánico automático para la fabricación de imperdibles".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Febrero de 1927.

P. p. de D. Ramón BALAGUER VILADROSA,

J. BONET DEL RÍO

P. P.

Manassana



FIG. 1

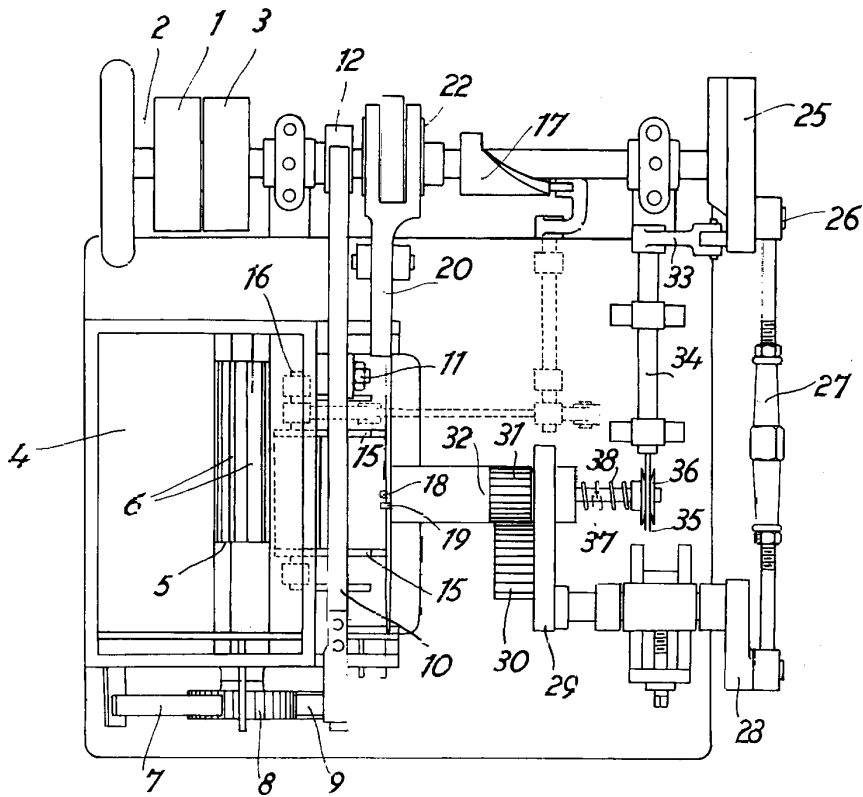


FIG. 2

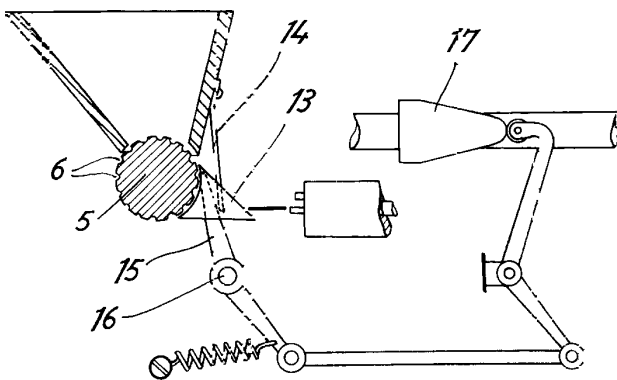
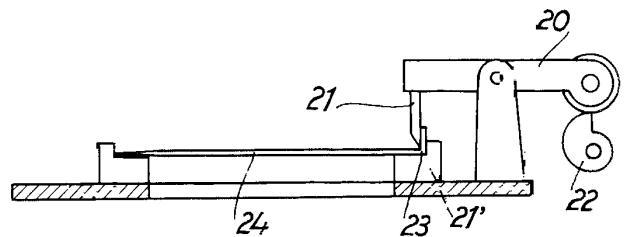


FIG. 3



12. Febrero 27
J. SORIANO DEL RIO
P. P. *Quampassanas*